

para ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 21 de marzo de 1994.

Este Ministerio ha dispuesto corregirlo en el siguiente sentido:

Primero.—Dejar sin efecto la inclusión de don José Hurtado García, con documento nacional de identidad número 75.644.685, en el anexo I de la citada Orden por la que se le nombraba funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Psicología y Pedagogía, tras la superación del procedimiento selectivo convocado por el Ministerio de Educación y Ciencia al haber superado, igualmente, el procedimiento selectivo para ingreso en el mismo Cuerpo y especialidad convocado por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Adolfo Navarro Muñoz.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

27279 *ORDEN de 1 de diciembre de 1995 por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.1.h) del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 10.1 del mencionado Real Decreto,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar a Don Gonzalo Junoy y García de Viedma como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el mismo grupo, a don Adolfo Navarro Muñoz.

Tercero.—El mandato del Consejero nombrado por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que correspondería cesar al Consejero en cuyo lugar se le nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre.

Madrid, 1 de diciembre de 1995.

SAAVEDRA ACEVEDO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

MINISTERIO DE CULTURA

27280 *ORDEN de 4 de diciembre de 1995 por la que se hace pública la adjudicación del puesto convocado a libre designación por Orden de 2 de octubre de 1995.*

Por Orden de 2 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo que figura relacionado en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V.I., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 4 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: Uno. Puesto: Ministerio de Cultura. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Propiedad Intelectual. Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Cultura. Centro directivo: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Propiedad Intelectual. Provincia: Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 1.871.772 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Rodríguez-Toquero Ramos, Pilar. Número de Registro Personal: 5040728924 A1604. Grupo: A. Cuerpo o escala: Técnico de Administración General de la Seguridad Social. Situación: Activo.